

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

1421 BARCELONA

Edicto

Juzgado de Primera Instancia n.º 50 de Barcelona

Avenida Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, edifici C, planta 11 - Barcelona
CP 08075

Teléfono: 935549450

Fax: 935549550

E-mail: instancia50.barcelona@xij.gencat.cat

Juicio: Concurso consecutivo 1001/2015

Sección: C1

Sobre: Otros supuestos civiles

Parte concursada: Dervi Apolo Perez Chimbo, Enny Maribel Huerta Pacheco

Don Sergio Brunet Santos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 50 de Barcelona al objeto de dar publicidad al auto de declaración y de conclusión de concurso por insuficiencia de la masa dictado por este órgano judicial, hago saber:

Número de asunto. Concurso consecutivo 1001/2015 Sección: C1.

NIG: 0801942120158205105.

Fecha del auto de declaración y conclusión del concurso. 23-11-2015.

Clase de concurso: Consecutivo.

Entidad concursada. Dervi Apolo Perez Chimbo con DNI 47.327.357-G y D.ª Enny Maribel Huerta Pacheco con DNI 47.327.358-M con domicilio en calle Agregació, n.º 23-25, entresuelo 1.ª de Barcelona.

Administradores concursales.

Se ha designado como administrador concursal: JOSEP SERRA RUAIX, de profesión abogado.

Dirección electrónica: perezhuerta.concursal@gmail.com

Régimen de las facultades del concursado. Suspendido de sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

Barcelona, 28 de diciembre de 2015.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A150056569-1